

# La Educación Sexual, una asignatura pendiente

María José Urruzola Zabalza (Formadora del profesorado. Del Partido Feminista de Euskadi)



Educar para que las personas adquieran un desarrollo adecuado de la afectividad y de la sexualidad ha sido un tema escolar que ha pasado por diferentes etapas: en otras épocas era tratado como un tema tabú, después se podía hablar de él, pero en la práctica pasó a ser un tema ausente en las programaciones escolares, más adelante se reducía sexualidad a reproducción y se empezó a tratar en las clases de Ciencias o llamando a médicos, sexólogos, que hablaban del “aparato genital”, fecundidad, menstruación, eyaculación, embarazo..., de aquí, se pasó a centrar el tema en la información de anticonceptivos, la campaña del “póntelo, pónselo” favoreció este momento. En estos últimos años, va avanzando por parte de las personas directamente responsables de la educación, la consideración de que la educación de las relaciones afectivas y sexuales es un aspecto fundamental del desarrollo humano global.

Sin embargo, yo que empecé a trabajar este tema en el aula hace 25 años, observo que todavía se da un cierto grado de miedos, desenfocos, estancamiento, reduccionismos. A eso se añaden hoy dosis de relativismo exagerado, desideologización, defensa de comportamientos pseudotransgresores... En los planteamientos que se están haciendo actualmente, quizá por la influencia de estas épocas que ha recorrido y que en diferentes grados siguen perdurando en las programaciones escolares, hay más preocupación de priorizar la instrucción, de aportar datos informativos sobre fecundidad, anticoncepción, “riesgos” de la vida sexual, enfermedades venéreas..., que en aportar, a partir de una amplia información, criterios de salud y libertad que potencien una vivencia positiva de las relaciones afectivas y sexuales que colaboren al desarrollo humano global. Y seguramente, también, por las ideas que se están divulgando desde un superficial postmodernismo y por la desorientación que están produciendo, sobre todo, en la gente joven...

*En estos últimos años, va avanzando por parte de las personas directamente responsables de la educación, la consideración de que la educación de las relaciones afectivas y sexuales es un aspecto fundamental del desarrollo humano global.*

A las personas educadoras, esto nos exige, actualmente:

1. Analizar y revisar críticamente el contexto social en el que vivimos y educamos y el modelo de relaciones predominante en él: sus criterios, formas, ritmos, expresiones eróticas, lenguajes, modelos de belleza que propone, el conocimiento del cuerpo que aporta, los valores desde los que potencia la práctica sexual, la cultura de la prostitución que promueve, qué conductas sexuales presenta como “transgresiones modernas” y cuáles silencia, el lugar en el que coloca a las mujeres y a los hombres, etc., porque las relaciones afectivas y sexuales no son experiencias aisladas de nuestra vida personal global, ni del contexto social.

Habrá que formular después los criterios de salud y libertad, que colaboren a la práctica de unas relaciones más positivas y evolucionadas.

2. Exigirá también, tener en cuenta los conocimientos que la ciencia ha ido acumulando sobre el tema y revisar algunos errores que se han ido transmitiendo, tales como pensar que la sexualidad existe en edades determinadas, que la maternidad es un instinto, que la educación sexual debe empezar en la adolescencia, plantear la heterosexualidad como una norma universal de conducta afectivo-sexual, tratar la sexualidad humana con criterios androcéntricos y, por tanto, pseudocientíficos,...

3. Conocer las aportaciones de la Psicología evolutiva que nos ofrecerá además datos de interés para elaborar una adecuada programación de educación afectiva y sexual, que responda a las necesidades de las personas, en la etapa de infantil, en los seis años de Educación Primaria y en los seis de Secundaria y para tener en cuenta la diferente riqueza que las mujeres y los hombres hayan ofrecido en su diferente forma de vivir la sexualidad.

4. La práctica pedagógica exigirá a quien educa cuidar las actitudes, programar el proceso educativo desde Ed. Infantil hasta la entrada en la Universidad al menos, preparar las intervenciones educativas, favorecer la libertad de expresión, cuidar el len-

(continúa en la página siguiente)